

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EXCCION DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—250 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Francisco de Regis, Julita y su hijo Quirico mrs.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Anuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

## OFICIAL.

Gaceta del 13.—Ministerio de Hacienda.—Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se concede un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al cap. 7.º, art. 2.º del presupuesto extraordinario correspondiente al año económico de 1884-85, para gastos de reparación de templos y demás edificios eclesiásticos.

Art. 2.º En la sección 4.ª del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales se autoriza una transferencia de crédito por la suma de 195.000 pesetas del capítulo 4.º, art. 1.º *Cuerpos permanentes del Ejército*, al cap. 7.º, artículo 9.º *Gastos de remonta*.

Art. 3.º El importe del suplemento de crédito á que se refiere el art. 1.º se compensará anulando 200.000 pesetas, que aquel importa, en la sección 3.ª del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales, cap. 11, art. 6.º *Personal del Clero parroquial, Beneficial y Colegial suprimido*.  
Madrid 12 de Junio de 1885. —El Ministro de Hacienda, FERNANDO COS-GAYÓN.

Real Decreto disponiendo que el Ministro presente á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para vender al Banco de España, sin las formalidades de subasta, terrenos del Estado colindantes con el solar en que se construye el nuevo edificio para dicho establecimiento.

Otro autorizando al Ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley para inutilizar la moneda de cobre y bronce de los sistemas anteriores al vigente.

Otro sobre la reduccion á metálico de las rentas que se pagan en especie al Estado.

*Gracia y Justicia.* Real orden disponiendo que todos los funcionarios de orden judicial y Ministerio fiscal remitan á aquel en el plazo de 15 días declaración de los puntos en que no pueden desempeñar sus cargos por hallarse comprendidos en los casos que determinan los artículos 117 y siguientes de la ley del Poder judicial y 29 de la adicional.

## NOTICIAS

Segun leimos en nuestro apreciable colega local *El Diario*, en breve será un hecho la colocacion de las fuentes públicas hasta completar el número de las acordadas.

Nos alegramos que el Ayuntamiento se haya decidido á llenar la falta que se notaba, y le escitamos á que la colocacion de las de vecindad, se haga en forma tal, que no salga beneficiado un barrio en perjuicio de otro.

Esta escitacion en verdad huelga; pues suponemos que en esto como en lo relativo á la subasta, de las obras el Ayuntamiento procederá con la rectitud que debe informar todos sus actos.

Ahora que el municipio va á dar cima á la cuestion de colocacion de fuentes en nuestra ciudad, creemos muy oportuno recordarle que nunca en mejor ocasion puede hacer por la higien y comodidad pública una buena obra.

Nos referimos á las columnas mingitorias que, teniendo abundantes aguas, podian facilmente colocarse en los sitios de más concurrencia de la poblacion.

Mejora seria esta que todos la aplaudirian.

Segun carta que tenemos á la vista han ocurrido ya dos casos sospechosos de cólera en la capital del principado de Cataluña.

Volvemos á excitar á la Junta de Sanidad de Huesca para que salga de su apatía y dé muestras de su existencia.

Hora es ya que se toman algunas medidas que reclama imperiosamente la higien, entre las que deben contarse la desaparicion de desperdicios y basuras que se ven por los rincones en algunos puntos de la ciudad; o'ros nauseabundos que se perciban en algunas calles; y la desinfeccion de cloacas y de los sitios que malos hábitos han convertido en *meaderos* públicos.

Esperamos, pues, que no se retardarán mucho las medidas que reclamamos en nombre del vecindario oscense, las cuales tiene derecho á pedir, y ser atendido en todas, y más en las presentes circunstancias.

Segun refieren algunos periódicos de Córdoba, han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado correspondiente, un inspector y agente de orden público por complicidad en cierto delito.

Una gran concurrencia atrajo en la tarde del Domingo á la Plaza de Toros de nuestra capital, el anuncio de que se presentaba, por primera vez la compañía gimnástica titulada «La Brasileña.» Su reputacion es bien merecida. Todos los individuos que la componen llenaron á satisfaccion cumplida el papel que les estaba señalado, premiando el público con generales y oportunos aplausos los variados y difíciles ejercicios que practicaron.

El último correo trae noticia de haberse ahorcado en Cúllar Baza (Granada), un anciano conocido con el apodo del *Resucitado*. Le llamaban así, porque cuando tenia 28 años de edad, fué victima de un ataque de catalepsia, y al llevarle á enterrar, se incorporó en el camino, viviendo despues bueno y sano hasta cumplir los 66 años, en que tuvo á bien acabar con su vida de ese modo.

Los socios del Ateneo de Valencia que el martes sufrieron la inoculacion Ferrán, continuaban anteyer bien. Á excepcion de tres ó cuatro, que notaron con mayor intensidad los síntomas de la colorizacion experimental, los demás solo fueron molestados por síntomas de poca gravedad, tanto los locales como los generales. Los primeros fueron causados por las dos ligeras incisiones cutáneas que se practica en los brazos con la jeringuilla llamada de Pravatz y los segundos se redujeron á calentura y pesadez general. La calentura se presentó á las cuatro, cinco y seis horas de practicada la inoculacion, segun el temperamento del individuo.

La Sociedad para el establecimiento de la cremacion de los cadáveres en Austria Hungría, que habia dirigido una peticion al ministerio del Interior, recibió ya una respuesta. El ministerio declara que la cremacion está prohibida en Austria-Hungría dando por motivo que el sentimiento público está en encontra de estas prácticas.

En una de las corridas verificadas en Ciudad Rodrigo, ocurrió un incidente poco común con el quinto toro.

Era el bicho de la ganadería de Revilla; despues de haberle puesto varios puyazos los picadores, saltó á un tendido, causando la perturbacion consiguiente; salió por la puerta

del mismo y pasó á un corral, donde fué muerto á tiros por la guardia civil.

El número de contusos que ocasionó la confusión del público fué considerable, pero todos, afortunadamente, de escasa importancia.

Cerca de Caldas de Reina (Portugal) se han sentido ligeras oscilaciones que han removido el subsuelo, haciendo aparecer en la superficie gran cantidad de tierra que permanecía en el interior y que puesta ahora en contacto con la atmósfera, despidió un olor nauseabundo, imposible de soportar á larga distancia.

Un incendio voraz ha reducido á cenizas, en pocas horas, una fábrica de destilación, la mayor que existía en el mundo, propiedad de los monges de Zowa.

Anteayer iban despachadas en Valencia 8,772 cédulas sanitarias.

Si á los que las han solicitado les sirven como á los médicos de Logroño trasladados al depósito de aguas del Parque, en Barcelona es lo mismo que sino existiera.

El señor ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador de Sevilla, ordenándole lleve á los tribunales al doctor Murga, por hacer inoculaciones de bacillus Ferrán, sin autorización competente

Copiamos de *La Vanguardia*

Parce que las Cortes suspenderán sus tareas la semana próxima.

El motivo es la cuestión sanitaria.

A los diputados de la Mayoría les importa poco que les llamen cobardes. Sobre su heroísmo está el miedo que tienen al cólera.

Cuando está por discutir el proyecto de reformas en la marina, y el Código civil y tantas cosas importantes, su poco arraigado patriotismo les priva de permanecer en Madrid para salir escapados á sus provincias.

¡Y esos son los representantes del país!

A consecuencia de las noticias facilitadas por los representantes extranjeros acreditados en España, se han declarado sucias las procedencias de Valencia en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

De *La Derecha* copiamos el siguiente sustancioso suelto: «Como precioso dato para juzgar la administración española, tenemos exactas noticias de un expediente que pende de resolución en la administración de Propiedades de esta provincia, sobre venta de una finca, cuyo comprador paga los plazos y un alcalde la cultiva. Está sito en un pueblo del partido de Calatayud, y así que comprobemos ciertas fechas, daremos publicidad á tan escandaloso abuso.»

A las cinco de la tarde de ayer, fué arrollado por el carro, que conducía, un mozo de la casa Savignon, de esta ciudad, el cual fué conducido al hospital magullado y con una pierna rota. Su estado era grave.

## PRENSA PERIÓDICA.

Dice el *Diario Médico*:

—Nuestro ilustrado corresponsal en Alcira nos ha remitido una copia de la carta que, firmada por millares de personas, han dirigido al Dr. Ferrán los habitantes de esta importante población; en ella resplandecen los sentimientos de gratitud dos alcireños hácia el ilustre micrógrafo, y la protesta por no permitirle las inoculaciones. Damos las gracias al Sr. Camps por sus interesantes comunicaciones.

—Copiamos de *La República* de Madrid:

Doctor J. Llorens.—Valencia 8 Junio de 1835.— Queridísimo amigo. Aplaudo y agradezco vuestra resolución y por el interés mismo de la cosa, conviene no expedir vacuna á ningún sitio que no esté el cólera. Díselo á los demás compañeros. Si por desgracia se presentara la epidemia en esa, si la opinión pide vacuna, que la dará, porque créelo, amigo mío, la inmutabilidad que da es tan completa como la que se obtiene contra la viruela por medio del Cowpox, entonces tendréis vacuna y ocasión de comprobar mis asertos, mientras tanto absteneos de toda petición pues repito no conviene.

Saluda á todos los compañeros.—*J. Ferrán.*

La afirmación del doctor Ferrán viene corroborada por muchos facultativos españoles y el corresponsal de *Le Temps* en Valencia, ha escrito á ese diario de París, que las experiencias diarias confirman plenamente las afirmaciones y la bondad del descubrimiento del doctor tortosino.

CASTILLA.—De Palencia escriben que el sábado por la noche hubo un motín en el pueblo de Guardo, cuyo origen desconocemos, resultando heridos un concejal, un hijo suyo y otro vecino, aparte de otros varios contusos. La guardia civil, desobedecida en un principio, logró calmar el desorden y prender á sus promovedores.

## —OTRA EXPEDICION FILIBUSTERA.

*Las Novedades* de Nueva York publica los siguientes telegramas:

«Habana 23 Mayo.—Ha desembarcado cerca de Santiago de Cuba una expedición filibustera á las órdenes de Limbano Sanchez y Barona. No se tienen pormenores. El gobernador general ha declarado en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba.»

«24 de Mayo.—El 19 del actual tomó tierra en Punta Caleta una pequeña expedición filibustera.

La partida fué dispersada aquel mismo día por las tropas, que hirieron á uno de los que la componían, y se apoderaron de armas y documentos.»

También el *Herald* publica el siguiente telegrama:

«Habana 25 de Mayo (via de Cayo Hueso.) El anuncio inesperado del desembarco de una expedición en la Isla el día 19 ha producido sensación. Hasta hoy se ignoraba ó se ocultaba lo ocurrido Limbano, el jefe de expedición, es de color: supónese que se organizaron en Santo Domingo. Siguiendo Limbano el ejemplo de los cabecillas anteriores, ha comenzado á servirse de la tea incendiaria, dejando solo destrucción á su paso, y los hacendados del rico distrito azucarero de Guantánamo se consideran arruinados.»

«Otro telegrama del propio colega dice que á los filibusteros, que son 14, les han cogido proclamas y otros documentos, habiendo sido muerto uno de ellos por las tropas perseguidoras.»

## CORRESPONDENCIA

Paris 14 (6-25 tarde.)

Hoy ha salido el primer número órgano de la juventud republicana *La Coalición*.

Han sido denunciados *El Motin* y *La Piqueta*, correspondiente al día de hoy.

La familia Real ha regresado de la Casa de Campo donde ha pasado el día de hoy.

En Vista alegre, sitio donde se acampa la Guardia civil que estaba acuartelada en la calle del Duque de Alba, se ha celebrado esta mañana una Misa de Campaña asistiendo los Sres. Gobernador civil, Alcalde 1.º y Director del Cuerpo.

Ha sido nombrado el personal facultativo, para el Hospital de epidemias, establecido en Valle Hermoso, dicho personal lo componen 1 director, 1 jefe administrativo, 10 médicos, 10 practicantes, 6 hermanas de la caridad, un capellán y un sacristán.

Se ha hecho la limpieza y saneamiento de la Cárcel de delo.

Madrid 14 (10-23 noche.)

Segun los últimos telegramas recibidos, en los pueblos de Valencia no se ha notado hoy ninguna alteración en la enfermedad sospechosa.

En la capital, han ocurrido tres casos, habiendo fallecido esta madrugada el Juez decano.

En el pueblo del Grao, se supone que ha tomado la epidemia carta de naturaleza.

En Murcia, han ocurrido durante las últimas 12 horas 61 casos y 11 defunciones.

En la huerta 42 invasiones y 15 muertos.

En Alcantarilla, 9 atacados, sin ninguna defunción.

En Cartagena y Lorca, también han ocurrido algunos casos, cuyo número no precisa el telegrama oficial.

En Madrid se han registrado hoy tres invasiones y una defunción.

El 1.º en la persona de Mónica García, de 37 años, que habita en el patio de la casa número 37 de la calle de Martin Vargas; El 2.º en la de María Gutierrez, de 40 años, casada, mendiga y que vive en la Peña de Francia, número 4, principal, y el 3.º en la de Francisco García, que habitaba en el piso 4.º de la casa número 59 de la calle de San Vicente.

Este último ha fallecido y era procedente de Archena.

También ha fallecido esta tarde Dolores Serrano, invadida á la una de la madrugada en el piso principal de la casa número 23 de la Ronda de Segovia. La atacada á la misma hora en la calle de la Solana número 7, bajo, continúa mejor

Madrid 14 (11-30 noche).

Continúa la emigración. En el Salon de Conferencias escasisima concurrencia en la tarde de hoy. Los Circulos politicos desiertos.

Cada vez se presentan nuevas dificultades, al planteamiento del anunciado debate politico.

A última hora tenemos noticias de haber sido atacada de la enfermedad sospechosa en la calle de Guzman número 3, una mujer de 44 años llamada, Antonia Francisco.

A. Madrileña.

Madrid 14 de Junio de 1885.

(Agencia correspondal.)

Muy Sr. mio: La política tan efervescente en la primavera vá entrando en el periodo de decaimiento, máxime en las presentes circunstancias en que una epidemia absorbe por completo toda la atención pública, digna de preocuparle, es cuando en épocas no lejanas ha causado terribles estragos en nuestro país.

Los cuerpos colegisladores tambien se hallan atrafiados pues, apesar de celebrarse sesiones diarias, en el Congreso se verifican éstas con una docena de diputados. Ayer se votó en esta Cámara la carga de justicia por la cual se le adjudica á la reina Isabel la renta anual de un millon de reales; habló en contra de dicho proyecto de ley el diputado republicano Sr. Muro.

Mañana se discutirán las bases del Código civil, para lo cual se invertirán las dos sesiones con objeto de terminar cuanto antes el periodo de Cortes.

Ayer y hoy ha aparecido en la *Gaceta* la circular sanitaria á los gobernadores: en olla como V. verá, y despues de un razonado periodo se recuerda como medio más eficaz para evitar el contagio, los acordonamientos y lazaretos que segun el ministro nos sirvieron el pasado año para contener la entrada del cólera en España; despues denuncia como géneros contaminados los trapos y demás tejidos que puedan llevar en su interior los gérmenes epidémicos prohibiendo en absoluto su circulacion, y termina con instrucciones higiénicas de carácter general y domésticos que facilitan los conocimientos que pueden servir de preservativos contra tan temible enfermedad. Esta circular ha sido generalmente bien admitida, pues, si bien es verdad que perjudica algun tanto al comercio, no hay duda, que evita la propagacion que es necesario á toda costa evitar.

El cólera al tiempo que decrece en Valencia aumenta considerablemente en la provincia de Murcia donde ayer hubo 50 invasiones y 20 defunciones: tan respetable número comienza á preocupar seriamente á la opinion y se habla con insistencia de la inoculacion del Dr. Ferrán pues realmente ya es tiempo de que la comision dé su informe y si verdaderamente el preservativo es un hecho, justo es que el gobierno no se oponga á que un médico se obligue á salvar la humanidad. En esta Corte no tienen importancia los casos ocurridos hasta ahora pues si se tiene en cuenta la extension de poblacion se verá que es insignificante el número de muertos.

Pero no por tanta calamidad crea V., Sr. Director, que los madrileños dejan de divertirse; teatros, conciertos, corridas, paseos, todo lo puede servir de solaz se encuentra atestado de gente. Y apropósito de teatros le diré que el tenor que formaba la ópera Italiana que actua en el príncipe Alfonso se ha fugado; parece ser que se negó á cantar Ernani por encontrarse enfermo, cuya dolencia fué negada por el médico de la empresa lo que obligó, dada su resistencia, á ponerlo en conocimiento de la autoridad; y efectivamente al ir á obligarle un inspector de policia se encontró con que el pájaro habia volado llevando el importe de una semana que cobró de adelantado.

Es cuanto puedo manifestarle á V. por hoy.

M.

Valencia 13 de Junio de 1885.

Muy señor mio: Han llegado á mi poder los números de su apreciable diario, por cuya publicacion le felicito, y ya que su amabilidad me distingue, creyendo que pudieran ser

de algun interés para sus abonados mis correspondencias, dadas las especiales circunstancias porque atraviesa este hermoso país, no vacilo en tomar la pluma, aun cuando carezca de los requisitos necesarios para cumplir debidamente el cargo de correspondal, con objeto de poner á V. de manifiesto las impresiones que corren de boca en boca por aquí respecto á la vejacion de toda especie que está sufriendo con tanta resignacion, el sábio Dr. Ferrán, nuestro ángel tutelar, mejor dicho, nuestro salvador.

Escuso poner de manifiesto las alternativas que adquiere la epidemia, puesto que todos los diarios de la Corte, ó su mayoría, tienen correspondales activos que dan á conocer su estado y desarrollo. Bástele saber que el azote existe en toda la merindad y que castiga con dureza en bastantes pueblos de la provincia y en especial en aquellos como Puig y Museros, donde son desconocidas por completo las condiciones de higiene y que por su extremada pobreza carecen de recursos para poderla implantar sus celosas autoridades, aunque quisieran.

Pero lo anímalo, lo inconcebible, lo que no acertamos á comprender, es la indolencia y apatia que se observa en la desdichada comision de la Academia de Medicina de Madrid que viendo por sus propios ojos los resultados obtenidos por la vacuna del Dr. Ferrán en miles de personas, tenga en suspenso los ánimos, coarte la libertad de accion á masas de individuos que piden ser vacunados y se imponga ante la fé y entusiasmo que ha sabido despertar nuestro sábio Dr. Ferrán, como si se tratara no de un hombre estudioso, profundo y experimentado, sino de un empirico, de un curandero, de un *apostol*.

Pásanse dias y dias en pruebas y discusiones torpes siguiendo, segun de público se dice, inspiraciones de altas esferas convirtiendo en politica un asunto científico de trascendencia suma, demorando un consuelo trascendental y humanitario, y queriendo, por estos reprobados medios, sembrar el desprestigio de un hombre de ciencia respetado ya de las celebridades europeas.

Son innumerables las cartas que diariamente recibe el Dr. Ferrán de colegas extranjeros, y en algunas, se le invita con interés para que vaya á efectuar sus ensayos vistas las prohibiciones en sus país, y de tal modo se ponen las cosas, que no se oia de extrañar que accediera á ruegos reiterados. Creemos que no lo hará, por cuanto la verdad se sobreponga á todos los subterfugios que quieran inventar para confundir; pero á esto se exponen siguiendo la animosidad en contra del distinguido doctor á quien el pueblo aclama constantemente.

Quedando en escribirle siempre que me lo permitan mis múltiples ocupaciones, se repite de V. afectisimo seguro servidor, Q. B. S. M.

El Correspondal.

## ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 15 11-45 mañana.  
Recibido 15 2-45 tarde.

El cólera en Murcia toma proporciones alarmantes en extremo. Ayer hubo más 200 casos nuevos y 60 defunciones.

En Madrid hubo ayer 91 casos sospechosos.

El Senador carlista Sr. Marqués de Cerralbo tomará hoy asiento en la alta Cámara. — *Mencheta*

Madrid 13 1-45 tarde.  
Recibido 13 8-15 id.

La reina de Inglaterra ha admitido la dimision del Gabinete Gladstone, encargándose de formar nuevo Ministerio el marqués de Salisbury.

Gran terremoto en la parte occidental del Cáucaso. terremoto que ha sepultado á la ciudad de Sliuck. — *Mencheta*.

Madrid 14-2 tarde.  
Recibido 14 5 id.

Se ha votado la pension de 50 000 duros anuales á la ex-reina doña Isabel segunda.

En el día de hoy ha habido cinco nuevos casos sospechosos, de los que no se ha registrado defuncion alguna; de los anteriores 4 fallecidos. En Murcia aumentan considerablemente. — *Moran*.

Huesca. — Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA CRÓNICA

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Huesca, 0'75 céntimos de peseta mensual.

**FUERA.**—2'50 pesetas trimestre.

Se suscribe en la administracion del periódico, calle de **SANCHO ABARCA**, número 8.

Tres anuncios, de **CUATRO** líneas mensuales, gratis para los suscritores.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE

FISTER Y ROSSMAN.

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

ROMUALDO BUENO

Coso bajo, 8, HUESCA.

Estas máquinas las más elegantes, las más suaves, duradera silenciosa, punto sin igual, material inmejorable, últimas mejoras, ajuste esmerado, solidez y elegancia, lanzadera y canilleros automáticos, volante niquelado y tablero incrustado.

Todos los modelos á dos posetas cincuenta céntimos semanales 10 por 100 descuento al contado, enseñanza gratis.

En el mismo establecimiento hay hilos, seda, agujas, aceite, piezas sueltas para toda clase de máquinas. También se reciben encargos para sellos caouchou (goma) sistema norte americano.

No comprar máquinas sin visitar ántes este establecimiento.

8. Coso bajo Huesca, 8.

## LA ZARAGOZANA.

Mercado Nuevo 5

En el citado establecimiento se han recibido Sombreros de tela y paja para Caballero y de paja para niño y un gran surtido en gorras de varios colores á 80 céntimos una. 3

Flor de Azufre de 1.º para las viñas y azufre A, P, T, para lo mismo, que tan excelentes resultados está dando, y fuelles especiales para aplicarlo en el comercio de drogas de Mariano Miravé, Calle Nueva del Mercado núm. 3, se vende 3

## FABRICA DE GASEOSAS

DE

VALERO FERRER

29, Coso alto, 29 3

Se arrienda una habitacion, segundo piso, Plaza de Lizana, núm. 14, por 6 duros mensuales; podrá verse todos los dias de 11 á 12.

Para trabajar en varias obras en Huesca se admiten peones á 8 y 9 reales de jornal, segun el desempeño de cada uno.

Daran razón, Perches de san Francisco n.º 2. 1

## Nogués, hermanos

En este antiguo y acreditado establecimiento de cordelería, alpargatería y demás artículos propios de tal género de industria, hallará el público la puntualidad, economía y esmero más recomendables y que tantos favores le han proporcionado en el transcurso de los años que la casa se abrió al consumo.

Se envía notas de precios á quien la solicite.

COSÓ BAJO, 44, HUESCA.

Se venden trillos de nuevo sistema en el pueblo de Cuarte. Dirigirse á Antonio Encueta, herrero en dicho pueblo.

## PANADERIA DE DESIDERIO BARATECH.

En este acreditado Establecimiento encontrará el público todos los dias por la mañana tortas calientes superiores para el chocolate.

Se reciben toda clase de encargos, los cuales se servirán con puntualidad y á precios económicos.

19, RAMIRO EL MOMGE, 19.

## EL BUEN GUSTO

## CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

BERNABÉ MORERA

Coso alto, número 15.—Huesca.

Se venden refrescos, de sabor exquisito y excelente efecto.

CLASES.—De limon, rosa, almendra y arroz.

En paquetes de 25 cartuchos, 2 pesetas. Idem de 12, 1 id.

Un cartucho suelto, 10 céntimos.

## "SINGER"

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

## Compañía Fabril "SINGER"

acaba de obtener en la Exposicion de Amsterdam LA MÁS ALTA RECOMPENSA, El Gran Diploma de Honor,

(superior á la medalla de oro, concedida á otros sistemas.)

Este fausto suceso explica una vez más la predileccion del público por estas máquinas, cuya universal reputacion no alcanzó jamás á ningun otro artículo.

Los resultados positivos obtenidos con ellas, alientan á muchos revendedores de máquinas para anunciar el nombre de "SINGER" en gruesos caracteres; y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de la

COMPANIA FABRIL "SINGER"

compran una imitacion grosera, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

de la COMPANIA FABRIL "SINGER"

celebros en todo el mundo,

SE ENCUENTRAN UNICAMENTE EN HUESCA,

25.—Coso alto.—25.

Por pesetas, 2'50 semanales.

10 por 100 al contado.

—Enseñanza gratis. | Atenciones gratis.—

Sedas, algodones, agujas, aceite etc.

## "SINGER"